



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 2118

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : PROVEEDORA DEL PANADERO S.A. DE C.V.		R.F.C. : PPA831231GI0
NOMBRE COMERCIAL : DUNOSUSA		CLAVE CATASTRAL : 902001000004013-1
ACTIVIDAD : MINI SUPER SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A		
DIRECCIÓN : AV. TULUM POR JUPITER Y ACUARIO MZA. 04 LOTE 13-1 Colonia:TU LUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 28/10/2010	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : DDU-1200 LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :	EXPIRA : 31/12/2019	

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 2118

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : PROVEEDORA DEL PANADERO S.A. DE C.V.		R.F.C. : PPA831231GI0
NOMBRE COMERCIAL : DUNOSUSA		CLAVE CATASTRAL : 902001000004013-1
ACTIVIDAD : MINI SUPER SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A		
DIRECCIÓN : AV. TULUM POR JUPITER Y ACUARIO MZA. 04 LOTE 13-1 Colonia:TU LUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 28/10/2010	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : DDU-1200 LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :	EXPIRA : 31/12/2019	

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2019

VERSIÓN PÚBLICA